

EXTERIOR ahorro

1. **Original y copia legible de la cédula de identidad laminada** (aún cuando esté vencida).
2. **Una (1) referencia bancaria** (de otro banco), **comercial y/o personal, por escrito, la cual debe tener una vigencia no mayor a tres (3) meses.**
 - a) Las referencias personales deben ser legibles, transcritas o escritas, conteniendo el nombre y apellido completo, número del documento de identidad, número telefónico fijo residencial (no celular), y copia del documento de identidad de la persona que la emite.
3. **Original y copia de un recibo de servicio** (electricidad, teléfono, agua, gas, etc., donde se evidencie la dirección suministrada por el cliente).
 - a) El recibo debe tener una vigencia no mayor a tres (3) meses.
 - b) Los recaudos solicitados aplican para todas las personas vinculadas a la cuenta.